

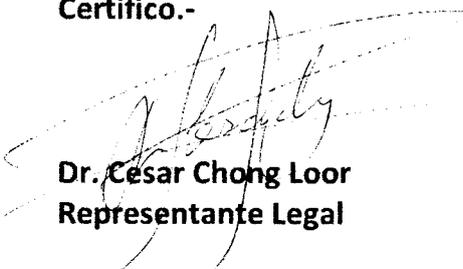
JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOMBARTEK S.A.

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, 29 de Abril del 2013, a las diez y ocho horas, en el local donde tiene sus instalaciones la Compañía, esto es, el inmueble ubicado en la calle Chimborazo 3310 y Cañar segundo piso Oficina 1, los socios señores Cesar Jacinto Chong Loor, Javier Amador Chong Loor, Melva Cristina Chong Loor y Roxana Elizabeth Chong Loor Se reunió la Junta General de Accionista para aprobar los Estados Financieros del año 2012.

Los estados Financieros fueron revisado y analizados por los miembros de la Junta todo se encuentra conforme a la situación financiera de LOMBARTEK S.A... La empresa ha cumplido en forma oportuna con todas las obligaciones sociales y legales según se observa en los Estados Financieros, y se ha elaborado de conformidad con la Norma Internacional de información financiera NIFF para la PYMES.

Se declara concluida la Junta Universal de Accionistas de la compañía, siendo las diez y nueve horas quince minutos la cual Aprueba los Estados Financieros.
Certifico.-



Dr. Cesar Chong Loor
Representante Legal

CI 130387635



Ing. Alicia Ochoa Flores
Secretaria de la Junta

CI 0905053260